

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUZCONSTRU S.A" CELEBRADA EL 27 DE
MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía "CRUZCONSTRU S.A.", ubicada en la calle Sebastián Guillen y Avenida 5 de Junio, siendo las nueve horas del dieciséis de abril del dos mil quince, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal, los accionistas de la compañía, estando presente las siguientes personas: El Señor POGGI GUILLEM MAURICIO BRUNO, propietario de trescientas veinte acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a trescientos veinte votos; y el señor POGGI GUILLEN BORIS BRUNO, propietario de cuatrocientos ochenta acciones, de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos ochenta votos; constatando que está presente el cien por ciento del capital suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibidem, y el estatuto, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: Punto único.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUZCONSTRU S.A.**

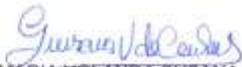
Los accionistas presentes designan a la señora Ingeniera MARIA SUSANA CEVALLOS VELEZ, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de esta Junta la señora Abogada MARIA YOLANDA SUSANA VELEZ ORTIZ, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Acto seguido una vez instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, toma la palabra la señora Secretaria Abogada MARIA YOLANDA SUSANA VELEZ ORTIZ, y manifiesta: Nos hemos constituido en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para la aprobación de los Estados Financieros del año 2016, procediendo a dar lectura de los mismos.

Luego de escuchar la pronunciación del Secretario Señora Abogada MARIA YOLANDA SUSANA VELEZ ORTIZ, se somete a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros del año 2016, así como el Informe del Gerente y Comisario, y las Notas a los Estados Financieros. Luego de algunos comentarios formulados por los accionistas, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** los Estados Financieros del año 2016. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmado para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las diez horas del mismo día.



ING. MARIA SUSANA CEVALLOS VELEZ.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.



AB. MARIA YOLANDA SUSANA VELEZ ORTIZ.
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS